

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**40164** VALENCIA

Doña Marta Golvano Lanas, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Picassent y su partido,

Hace saber:

Que en este juzgado de mi cargo y a instancia de D.<sup>a</sup> Desamparados Bono Martínez se tramita expediente con el presente número 199/18, sobre declaración de fallecimiento de su sobrino Federico Martínez Climent, cuyo último domicilio fue en Llombai (Valencia), calle Vázquez de Mella, n.º 5 (hoy carrer Pachero) quien presuntamente desapareció a principios de abril de 1939, finalizando la guerra civil Española, en las proximidades de Madrid, no teniéndose noticias del mismo desde entonces siendo posiblemente fusilado y enterrado en una fosa común, y en cuyo expediente, he acordado en virtud de lo establecido en la Ley de Jurisdicción voluntaria la publicación del presente edicto, dando conocimiento de la existencia del referido expediente y haciéndose constar que podrá intervenir en la comparecencia señalada para el día 18 de septiembre de 2018 a las 11,45 horas cualquiera que pudiera tener interés en dicha declaración.

Y para que se cumpla lo mandado, expido el presente edicto que se publicará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Llombai

Valencia, 26 de junio de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180049627-1